



Rodrigo Díaz Yubero
Abogado, periodista
Magister en Ciencias Políticas

Defensa de la EPJA

Hace rato que diversos actores han venido alertando sobre la trizadura de aquella ecuación que rezaba "a mayor inversión mayor empleo", especialmente al comprobarse, al menos en ciertas áreas, que en Chile mayores niveles de inversión no han significado una mayor demanda por mano de obra nacional, y ello debido a que las multinacionales no confían en la capacitación de nuestra fuerza laboral que es mayoritariamente analfabeta en términos funcionales. Como se oye. De hecho, sobre un 50% de la mano de obra chilena no es capaz de entender las instrucciones de un manual de mediana complejidad ni de seguir las indicaciones de un mapa.

Nada de extrañar viendo los distintos atentados que desde el Ministerio de Educación se han venido realizando contra la posibilidad de que ésta contribuya a la movilidad social y a la excelencia. Baste recordar a un cierto economista socialista y lo que decía de la decisión de Bachelet y su ministro Eyzaguirre de "bajar de los patines" a los más aventajados: "Lo que se hizo con los liceos de excelencia fue destruir un mecanismo para generar una contraélite y desde el punto de vista de la izquierda es absolutamente criminal". Y ahí también están los pésimos resultados de las diversas mediciones sobre calidad educacional que, sin embargo, parecieran no alertar ni importar demasiado.

Esta es la realidad de una gran cantidad de liceos y colegios en nuestro país, a saber, que están entregando certificados de egreso que no garantizan aquello que dicen certificar, lo cual obliga a enfrentar la necesidad de compensar estos

déficits en la población adulta mediante procesos de formación continua y estrategias que compensen las graves falencias de la etapa escolar.

Y de ahí la importancia creciente de la Educación Para Jóvenes y Adultos (EPJA), modalidad educativa regulada por el Ministerio de Educación que no es sólo la panacea para salir de cuarto medio, sino que constituye una estrategia relevante en la creación y desarrollo del capital humano entendiendo que la capacidad de un Estado para competir depende directamente de la calidad de su sistema educativo y de cómo éste for-

ma trabajadores capaces de adaptarse a cambios tecnológicos.

Vale la pena señalar además que la EPJA atiende a sectores con un alto porcentaje de vulnerabilidad, económica y/o social, cuyas edades van desde los 15 años sin límite legal de ingreso, conviviendo todos aquellos que han sido marginados del sistema escolar regular y aquellos que necesitan recuperar trayectorias educativas interrumpidas por distintas razones.

Pese a ello, los recursos que el Estado entrega hoy a los establecimientos que imparten EPJA son significativamente menores a la de los otros niveles educacionales o modalidades. De hecho, la subvención general por asistencia diaria de cada estudiante es inferior a la del sistema regular, y otro tanto sucede con una serie de beneficios de que no gozan éstos, incluyendo la SEP (Subvención Especial Preferencial), lo que limita y dificulta enormemente la capacidad de gestión para las distintas necesidades de estos alumnos. En otras palabras, mientras la modalidad EPJA debiera ser estimulada ahora más que antes, dada la urgente y a la vez difícil tarea de dar respuesta a los desafíos mencionados, desde los distintos gobiernos, sin embargo, no se ha querido enfrentar la precaria realidad de los planteles que la imparten, ni se ha dado cuenta de las necesidades de los estudiantes y docentes que trabajan día a día para cumplir con entregar una educación que compense los enormes vacíos del nivel escolar y responda a la necesidad de impartir educación en las distintas etapas de la vida. Todo al revés.

Con toda razón escribía Fernando Savater acerca del "valor" de educar tanto en el sentido de que se trata de una actividad valiosa y válida, pero también en cuanto a que es un acto de coraje, especialmente cuando se procura educar en medio de profundas limitaciones. De ahí la admiración que suscitan los educadores, pero también la preocupación por aquellos factores que hoy les están impidiendo cumplir de buena forma su tarea.

Es imperativo transmitir aquí la inquietud de distintos directores y sostenedores que trabajan en el ámbito de la EPJA respecto a la urgente necesidad de que nuestro Estado reaccione y visibilice la educación para adultos dotándola de los recursos apropiados por la importancia que ella, última trinchera del conocimiento, cobra en el momento actual. Esta será probablemente la única manera de contribuir de modo genuino a resolver aquella trizadura en la que ahora nos encontramos. ➡

Es imperativo transmitir aquí la inquietud de distintos directores y sostenedores que trabajan en el ámbito de la EPJA respecto a la urgente necesidad de que nuestro Estado reaccione y visibilice la educación para adultos dotándola de los recursos apropiados por la importancia que ella cobra".